

Publicación	El Heraldo General, 1
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	60 000
Difusión	124 800
Audiencia	124 800

Fecha	19/08/2022
País	Colombia
V. Comunicación	41 578 443 COP (9,823 USD)
Tamaño	3,35 cm ² (0,8%)
V.Publicitario	610 428 COP (144 USD)

**Con 26 aspirantes
inicia pulso
político por
el CNE. 6c**

Publicación	El Heraldo General, 18
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	60 000
Difusión	124 800
Audiencia	124 800

Fecha	19/08/2022
País	Colombia
V. Comunicación	41 578 443 COP (9,823 USD)
Tamaño	97,8 cm ² (22,0%)
V.Publicitario	12 182 940 COP (2878 USD)

Elección de magistrados al CNE, nuevo pulso en el legislativo

26 aspirantes buscan llegar a la tribuna electoral colombiana.

La elección sería el próximo 24 de agosto en el Congreso.

El próximo 24 de agosto se tiene prevista la elección en el Congreso de la República de los 9 magistrados que conformarán el Consejo Nacional Electoral (CNE).

A la justa, se inscribieron 26 aspirantes para ocupar las vacantes.

Es importante destacar que algunos partidos po-

líticos ya destaparon sus cartas. Como lo es el caso de Cambio Radical, el cual decidió que el exrepresentante por el Atlántico César Lorduy, a quien la colectividad destacó por sus conocimientos en derecho. Además también quedó inscrito Luis Mario Hernández.

Por su parte, del Partido Alianza Verde aspira la barranquillera Ana Carolina Osorio Calderín, abogada de la Universidad del Norte, especialista en derecho administrativo de la Universidad Externado y magister en ciencia política de la Universidad de

los Andes. También por la tolda de los verdes quedó inscrito Cristian Ricardo Quiróz.

Por el Partido Conservador figuran tres nombres: Alfonso Campo Martínez, Esperanza Andrade y Ludy Mercedes Arenas. Por el partido de la U aspira Maritza Martínez y Christian José Moreno.

Una de las candidaturas que más ha generado comentarios es la del exrepresentante del Centro Democrático, Álvaro Hernán Prada.

Prada obtuvo el respaldo de todos los congresistas del Centro Democrático.



Vista de una sesión plenaria en el Senado.

Es importante anotar que está siendo investigado dentro del caso que involucra el expresidente Álvaro Uribe Vélez, por presunta manipulación de testigos. Su proceso está en la Corte Suprema de Justicia. Aunque Álvaro Hernán

renunció en su momento a su curul como representante a la Cámara, la investigación no pasó a la Fiscalía General de la Nación y se quedó en manos del alto tribunal. De la misma forma por el uribismo aspira Diego Javier Osorio.

EL HERALDO conoció que el Partido Liberal aspira a tener más de una plaza, de ahí que nominó a: Benjamín Ortiz, Altus Baquero, Harry González y Ángel Preciado.

Tal y como este medio había anticipado desde el Pacto Histórico hacen fuerza para que Álvaro Echeverry Londoño y Fabiola Márquez lleguen a un de los asientos en el CNE.

Por su parte, el Polo Democrático nominó a 5 candidaturas: Alba Velázquez, Jairo Corzo, Ximía Navarro, Miguel Ángel Garcés y Junio Fernández.

Al igual que la elección del contralor esta votación deberá realizarse en medio de una sesión plenaria en el Salón Elíptico del Capitolio Nacional del Congreso de la República.